
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA

CURSO ACADÉMICO 2016/2017

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Introducción

El máster Universitario en Gestión Sostenible y Tecnologías del Agua, actualmente en su 12ª edición, se puede considerar un título consolidado, heredero de un título propio (Gestión y Tratamiento del Agua) que fue impartido desde el año 1992 durante 12 cursos académicos en la Universidad de Alicante (UA). Desde entonces han participado un gran número de profesores, tanto de la UA como de otras universidades, así como profesionales del sector del agua en distintos campos, como calidad, tratamiento, distribución, etc. Pertenecen a disciplinas muy diferentes y actualmente cuenta con la colaboración de más de 40 especialistas, que proporcionan puntos de vista muy distintos, con ámbitos de aplicabilidad tanto a nivel local como internacional. El plan de estudios está formado por ocho módulos temáticos y aborda un amplio número de aspectos relacionados con el agua: (1) ciclo del agua y recursos subterráneos y superficiales, (2) calidad de aguas, (3) tecnologías para el tratamiento, (4) estaciones, (5) normativa, (6) recursos no convencionales, (7) necesidades y recursos y (8) gestión económica. Los alumnos disponen de toda la información actualizada en la web propia del Máster y en la web del plan de estudios dentro de la web de la Universidad de Alicante. La información publicada es completa y se mantiene actualizada. Los programas de las asignaturas, así como la programación temporal de las materias impartidas, metodología y evaluación, están a disposición del alumnado antes del comienzo del curso, previa revisión por parte de los departamentos y de la comisión de titulación. Esta información se publica a través de la web de la Universidad de Alicante y es descargable a modo de fichas de asignatura en formato PDF. Debido a que es una titulación directamente relacionada con las tecnologías, los programas de las asignaturas se adaptan curso a curso al avance tecnológico y social. A su vez, también se facilita toda la información referente a los Trabajos Fin de Máster (TFMs) en la web de la Escuela Politécnica Superior y la web propia del Máster.

La Comisión académica del máster vela para que exista una coordinación y seguimiento en la programación y desarrollo de todas las asignaturas del Máster, incluido el TFM. El seguimiento de

los mismos ha sido supervisado desde el año 2009-10 por la actual coordinadora del Máster en Gestión Sostenible y Tecnologías del Agua, Nuria Boluda Botella, que en el pasado curso asumió las tareas de coordinación del máster en general, además de ser coordinadora de dos asignaturas de gran carga lectiva. Para la organización general del curso (seguimiento en la programación de horarios, actividades y otras gestiones administrativa), participa un miembro del PAS, Claudio Sánchez Sánchez, desde el inicio del máster como título propio, debido a que se requiere una enorme dedicación a lo largo de todo el curso académico para la organización de la docencia de gran número de profesionales externos y de profesores de diferentes disciplinas, de la UA (11 áreas de conocimiento) y de otras universidades españolas. Se mantiene informados a los alumnos de las actividades de campo o visitas a instalaciones, a través de la programación inicial, anuncios y correos electrónicos, sobre todo en el caso de cambio de programación por motivos climatológicos o cualquier otro contratiempo en las empresas o instalaciones. Desde los inicios del máster, se realizan encuestas propias para evaluar la satisfacción de los estudiantes con el máster en cada curso académico y se analizan los resultados así como los indicadores de rendimiento y de satisfacción en el seno de Comisión Académica. Las acciones de mejora derivadas de dicho análisis son transmitidas al profesorado implicado para que sean subsanadas en el curso siguiente, muchas veces a través del coordinador de la asignatura. Los alumnos tienen participación activa en la propuesta de acciones de mejora, que son recogidas por la coordinadora del máster, y reflejadas en los informes de coordinación y en los informes de seguimiento de cada semestre. El profesorado tiene contacto con los alumnos a través de la plataforma UACloud, que permite proporcionar materiales (temas desarrollados, presentaciones, ejercicios, problemas, guiones de prácticas de laboratorio, etc.), incluir anuncios, contestar tutorías, comunicar por grupos de trabajo (de gran utilidad para el Plan de Acción Tutorial (PAT)), realizar la gestión de prácticas externas, evaluar los conocimientos adquiridos a través de diferentes metodologías, etc. Es una excelente herramienta que va implantando progresivamente novedosas tecnologías que facilitan muchas gestiones, entre ellas la de evaluación continua. El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) está implantado de manera que se realizan las comisiones semestrales de seguimiento, así como la comisión de resultados finales, todo ello avalado por las evidencias que se encuentran en ASTUA (aplicación proporcionada por la Universidad de Alicante para la gestión de calidad en las distintas titulaciones). En el curso 2016-17 se ha impartido la 11ª edición del máster en Gestión Sostenible y Tecnologías del Agua, con 10 estudiantes, todos ellos de primer ingreso (tasa de matriculación del 50 %). La dedicación lectiva media por alumno es de 56.3 créditos. La tasa de rendimiento ha sido del 98 % y la duración media de los estudios es de 1 año, coincidiendo con la duración teórica del máster. La tasa de PDI con el título de doctor es del 93 % y la de PDI a tiempo completo del 81 %. En líneas generales las valoraciones de la encuesta general de la docencia son positivas, con una valoración media del máster de 8,7 sobre 10 (ha incrementado en 0.5 respecto al curso anterior). Todas las asignaturas han sido evaluadas y presentan valoraciones positivas (con puntuaciones entre 6.3 y 9.5), y la encuesta de satisfacción con la implantación de la titulación ha recibido una valoración media de 8.2 por parte de los estudiantes, y de 8.1 por parte del profesorado.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante				
	A	B	C	D
1 ¿Se publica de forma completa la información general necesaria sobre el título: denominación, número de créditos, centro donde se imparte, número de plazas, competencias, requisitos de acceso y admisión?	x			
2 ¿Está publicada la información previa a la matrícula y sobre la normativa académica, tales como normativa de permanencia, de transferencia y de reconocimiento de créditos, extinción del plan antiguo y cursos de adaptación?	x			
3 ¿La información pública necesaria sobre el título es fácilmente accesible y está actualizada?	x			
4 ¿La información pública guarda coherencia entre los diferentes sitios web donde se informa?	x			
5 ¿Esta publicada la memoria de verificación y el informe final de verificación?	x			
6 ¿Están publicados los informes de autorización, seguimiento y acreditación del título emitidos por la AVAP?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE	x			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE

La Universidad hace pública en su página web la información sobre el Máster en Gestión Sostenible y Tecnologías del Agua teniendo en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la visibilidad de la información relevante del título hacia la sociedad ((Web) Web institucional del Máster). Además, la web de la Universidad ((Web) UA - 1 Página principal de la UA) da acceso a través de "Estudios" del menú superior a todos los másteres, y en CIENCIAS, como rama de conocimiento, se ubica este máster. También por(Web) UA-2.

La información esta¿ completa y actualizada en la página web, es coherente entre los diferentes sitios web en los que la universidad informa sobre el título y coincide con la última revisión del plan de estudios verificado. Dicha información se considera suficiente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general, y es de fácil acceso e intuitiva. El plan de estudios publicado contiene todas las partes de la Memoria verificada por la ANECA y AVAP, indicando en la primera página la denominación del título, el número de créditos de la titulación, y el centro en el que se imparte. También se indica en la web del plan de estudios las competencias detalladas, y los perfiles profesionales). Además se encuentra en esta página, en la sección "Acceso", información

sobre la oferta de plazas, el perfil de ingreso, y un enlace a toda la documentación e instrucciones necesarias para realizar la matriculación. Desde la sección "+ info" de la página del plan de estudios se tiene acceso a las normativas y procedimientos de la titulación. En esta página se encuentra publicada la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos y la normativa de permanencia.

También existe una web propia de la titulación dentro de la web del centro ((Web) Web propia del Máster), que contiene información complementaria. Se puede acceder a esta web propia de forma sencilla desde la web del centro ((Web) CEN - Web del Centro), o desde el apartado "+ info" del plan de estudios de la UA. La información de esta web propia es coherente con lo indicado en las páginas gestionadas por la Universidad, y se muestra información complementaria, o bien organizada de forma diferente, tratando de evitar duplicidad de contenidos, añadiendo enlaces a la información que ya ofrecen dichas páginas. Se han añadido enlaces a la información de mayor relevancia para los diferentes grupos de interés. Se ofrece información de interés para el alumno, como noticias, fechas, tríptico informativo normalizado a nivel de la UA, vídeo de presentación del máster y un enlace a la página del plan de estudios de la UA. También se ha incluido un cuadro resumen simplificado de la normativa de permanencia. Además se muestra un listado completo de todo el profesorado participante así como de los miembros de la comisión de titulación. Se proporciona información relativa a los currícula de los profesores del máster, como fue sugerido en el informe de renovación de acreditación de la AVAP del 22/12/2015, para los miembros que han dado su conformidad (enlaces a ORCID, Google Académico, ResearchGate y Scopus). En la (Web) Web institucional del Máster, la UA ha incluido recientemente el CV abreviado de todos los profesores y enlaces a plataformas curriculares.

Finalmente indicar diferentes acciones para la difusión de la titulación, como la participación en un programa de radio del Día Mundial del Agua desde la potabilizadora de Benidorm, la participación de antiguos alumnos en El Mes Cultural de la EPS, información en la sección de noticias de la web propia del máster sobre los actuales empleos de egresados del máster (página dinámica) así como información variada de interés para el alumnado en esa página. Además se hace difusión de información a través de una página de Facebook (Difusión del MGSTA en Facebook).

Evidencias:

(Web) Web institucional del Máster

(Web) UA - Página principal de la UA

(Web) UA 2 - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) Web propia del Máster

(Web) CEN - Web del Centro

Difusión del MGSTA en Facebook

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título					
	A	B	C	D	NP
7 ¿La información pública sobre la planificación temporal incluye la estructura del plan de estudios, horarios y aulas?	x				
8 ¿La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones?	x				
9 ¿La información pública de las guías docentes está completa en cuanto a contenido, competencias, metodología, idioma en que se imparte y sistemas de evaluación?	x				
10 ¿El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes?	x				
11 ¿Se informa de forma adecuada y suficiente sobre el trabajo de fin de grado o máster, en cuanto a organización, tipología del tutor, criterios de presentación y tipos de trabajo?	x				
12 ¿En su caso, se informa de forma adecuada y suficiente de la información relativa a las prácticas externas, en cuanto a créditos, organización, periodos y tipología de empresas?	x				
13 ¿En su caso, se incluye información pública sobre los programas de movilidad de los estudiantes?	x				
14 ¿Se utilizan mecanismos de coordinación docente que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de competencias por parte de los estudiantes?		x			
15 ¿Existen mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización?		x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO	x			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

Desde la página principal de la Universidad de Alicante, en ESTUDIOS, MÁSTERES, se puede acceder a la página ((Web) Web institucional del Máster), donde se incluye el Plan de estudios de la titulación, además de todos los aspectos necesarios para la información de los usuarios (datos generales como denominación del título, créditos totales, precio del crédito en 1ª matrícula, rama, idioma de impartición, centro donde se imparte, fechas de exámenes,...). También aparece en un desplegable a la izquierda los objetivos, competencias, estructura, acceso, perfil de especialización, memoria verificada, calidad,...). Recientemente se ha añadido la opción Preinscríbete, para facilitar la matriculación y la información sobre el acceso.

El apartado Plan de estudios muestra las asignaturas (todas obligatorias en este máster) y créditos correspondientes. En cada asignatura se ha incluido recientemente el siguiente menú: competencias y objetivos, contenidos y bibliografía, evaluación, profesorado, grupos, horarios y

documentación a imprimir. En la información sobre el profesorado se muestra su categoría, datos de contacto, horario de tutorías y curriculum abreviado, recientemente incorporado.

En la web de la EPS ((Web) CEN - Web del Centro), hay un menú superior que da información sobre calendario académico, información administrativa (Secretaría), acceso al aplicativo eServices (servicios para profesorado y alumnado). Un menú a la izquierda da acceso a másteres universitarios, y conecta con (Web) Web propia del Máster. En la página de la EPS se incluyen enlaces a información ofrecida por la UA, y se puede encontrar información específica sobre:

- ¿ Calidad (seguimiento y mejora de las titulaciones, entre otras opciones)
- ¿ Prácticas en empresa (información para estudiantes, empresas y tutores, entre otras).
- ¿ Internacionalización y movilidad (diferentes programas de movilidad disponibles)
- ¿ Comunicación y Alumnado incluye el Programa de Acción Tutorial (PAT), Cursos Cero, Delegación de estudiantes, etc.
- ¿ Becas y Ayudas da acceso a la página de la UA.
- ¿ Normativa de interés (permanencia, evaluación de aprendizajes, etc.)

Complementariamente, en la web propia del curso, ubicada en el IUACA, se ofrece información de interés para el alumno, como:

- Información conjunta sobre descriptores de materias, plan de estudios, profesorado y composición de la Comisión Académica, así como el acceso a la guía docente (Web) Web institucional del Máster
- Trabajos fin de máster (TFM): documentos de interés (requisitos y orientaciones para la presentación), fechas de interés extraídas de la aplicación UAProject, aplicación que recoge todos los trámites para el desarrollo de la propuesta de trabajos, asignación, presentación,..Además, se tiene acceso a TFM, algunos de ellos en el RUA.
- Prácticas en empresa, con indicación de principales empresas colaboradoras y entidades públicas y privadas
- Encuestas globales
- Internacionalización y movilidad

Desde el primer día del curso y durante el desarrollo del mismo se informa a los alumnos sobre aspectos del TFM, con el fin de promover un mejor aprovechamiento temporal y llevar a cabo un desarrollo y presentación del TFM acorde con la normativa vigente. La orientación en la selección de los trabajos según el perfil profesional y el desarrollo de trabajos en empresas o en grupos de investigación han proporcionado TFM de calidad, como se indica en el informe de renovación de la acreditación del 22/12/2015 de la AVAP.

Como valoración social a la implantación del título, cabe señalar la importancia de la formación impartida para la búsqueda de soluciones a la problemática relacionada con la gestión integral del agua en territorios con estrés hídrico, y la buena acogida de empresas e instituciones que colaboran activamente en aspectos relacionados con docencia y prácticas, el gran interés mostrado por los alumnos, y la actual demanda de egresados por las empresas.

Evidencias:

(Web) CEN - Normativa de la EPS para la realización de los Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster

(Web) CEN - Normativa de la Universidad de Alicante para la realización de Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster

(Web) CEN - Web movilidad EPS

(Web) UA - Información sobre movilidad

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
16 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de ANECA?	x				
17 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de AVAP?	x				

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	x				

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA

Como ya se indicó en anteriores informes, en (Registro AN04) Informe final renovación acreditación se obtuvo una valoración global favorable. Las valoraciones obtenidas y las recomendaciones, junto con las acciones llevadas a cabo en el curso 2016-17 se indican a continuación:

Criterio 1. Organización y desarrollo:

Valoración: B - Adecuado

Recomendaciones: debido a que la industria del agua tiene un fuerte protagonismo a nivel internacional, se sugiere la inclusión de materias impartidas en inglés.

Acciones: se maneja bibliografía en inglés, hay presentaciones en lengua inglesa, enunciados de problemas,... Los alumnos son nativos en lengua castellana, y sólo hubo un estudiante árabe. En el curso 2016-17 se impartió una clase en inglés, no tuvo buena acogida entre el alumnado.

Criterio 2. Información y transparencia:

Valoración: A - Satisfactorio

Recomendaciones: (a) Evitar la duplicidad de la información, con diferente organización y contenidos, producida a partir de la mudanza del dominio web. (b) Incrementar la transparencia con la inclusión de los currícula de los profesores (curriculum vitae abreviado o enlace a google académico o portal como ResearchGate)

Acciones: se va revisando la información de la web y se incorporó en (Web) Web propia del Máster enlaces a ORCID, Google académico, etc. para algunos profesores que dieron su conformidad. Recientemente se han incluido los currícula de los profesores en (Web) Web institucional del Máster.

Criterio 3. Sistema Interno de Garantía de Calidad:

Valoración: B- Adecuado

Recomendaciones: Cambiar el sistema de encuestas on-line, ya que se muestra ineficaz por la escasa participación.

Acciones: se siguen realizando encuestas internas para cada módulo. En curso 2016-17 se realizaron encuestas internas a todos los profesores, tanto de la UA como externos, y además se hicieron las encuestas de la UA para el profesorado y seguimiento de la titulación en sesiones de ordenador. Fueron muy satisfactorias (ENC)

Criterio 4. Personal académico:

Valoración: A - Satisfactorio

Recomendaciones: Ninguna. El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios:

Valoración: A - Satisfactorio

Recomendaciones: Incluir un programa de prácticas externas y de movilidad con las empresas colaboradoras.

Acciones:

Los alumnos deciden la realización de prácticas extracurriculares en empresa que, en general, van vinculadas al desarrollo de un TFM de investigación. Hay empresas que contratan a los alumnos durante la investigación y en algunos casos supone el retraso en la lectura del TFM. Sin embargo, este hecho supone la adquisición de experiencia a nivel profesional.

El programa de movilidad también está disponible para los alumnos interesados, sin embargo, hasta el momento no ha habido ninguna solicitud, probablemente debido a la limitación del tiempo para llevar a cabo en un curso académico las actividades académicas y el desarrollo del TFM.

Criterio 6. Resultados del aprendizaje

Valoración: B- Adecuado

Recomendaciones: Disponer de datos de empleabilidad, a pesar de que estudiantes, profesores, egresados y empleadores indican que este parámetro es alto.

Acciones: El informe de inserción laboral Másteres EPS ¿ 2016 (enlaces) se encuentra información sobre egresados de los cursos 2012-13 a 2014-15

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento:

Valoración: B- Adecuado

Recomendaciones: Incentivar la participación de los estudiantes en el sistema de garantía de calidad interna, ya que los datos de satisfacción de los estudiantes son fundamentales para un

correcto seguimiento de la evolución del título.

Acciones: La mayoría de alumnos se asociaron al PAT, han recibido información de la única tutora (coordinadora del máster). Para conocer el seguimiento de los estudios, se obtuvo una red de coordinación y seguimiento (RED), en la que participaron 3 alumnos. Las reuniones mantenidas con el alumnado y profesorado permiten ir implantando mejoras (ACT)

Evidencias:

(Registro AN04) Informe final renovación acreditación - MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA (dic. 2015) (curso 2015) D054 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA

Informe de inserción laboral Másteres EPS - 2016

(ENC) ENCUESTAS internas Módulo general, PROFESORADO y Visitas del curso 2016-17

(RED) Memoria programa Redes de Calidad, Innovación e Investigación en docencia universitaria 2016-17

(ACT) Actas de Coordinación en CEN01-ACTAS (Red, profesores y alumnos)

(ACT) Actas de Coordinación en CEN01-ACTAS (Profesores, presenciales)

(ACT) Actas de Coordinación en CEN01-ACTAS (Profesores, virtuales)

(ACT) Actas de Coordinación en CEN01-ACTAS (Alumnos, presenciales)

Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)				
	A	B	C	D
18 ¿Están identificados los responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad?	x			
19 ¿Está implantado el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones?	x			
20 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado, son adecuados?	x			
21 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado han supuesto propuestas de mejora?		x		
22 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los profesores?	x			
23 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los estudiantes?	x			
24 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de otros colectivos como el PAS?		x		
25 ¿Los resultados obtenidos en las encuestas han supuesto propuestas de mejora?		x		
26 ¿Se ejecutan los mecanismos para la mejora de la movilidad de los estudiantes y/o en su caso, la mejora de las prácticas externas?		x		
27 ¿Se ejecutan los mecanismos y procedimientos para la mejora de la inserción laboral de los titulados?		x		

28 ¿El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés?	x			
29 ¿El SGIC implementado garantiza la mejora continua del título a partir del análisis de datos objetivos?		x		

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD	x			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

El Máster en Gestión Sostenible y Tecnologías del Agua está sujeto al Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la Escuela Politécnica Superior (EPS) de la Universidad de Alicante (UA), cuyo manual y procedimientos se encuentran accesibles desde la web de la EPS. Siguiendo el procedimiento PM01 del SGIC se han elaborado en el seno de la Comisión Académica de Máster (CAM) diversos informes de seguimiento y resultados. En ellos se analiza:

- Indicadores e informes de resultados académicos.
- Cumplimiento de guías docentes y criterios de evaluación.
- Resultados de espacios, fondos bibliográficos e infraestructuras.
- Resultados de admisión, matriculación y gestión de expedientes.
- Informes de calidad de los servicios.
- Atención de consultas, sugerencias y quejas.
- Satisfacción de grupos de interés a través de:

(a) Encuesta docente: Encuesta anual de la UA al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación (ver Informe de Rendimiento en evidencias).

(b) Encuestas de satisfacción con la implantación del máster realizadas a alumnado y PDI. Son públicas en la web del centro (ver Resultados de las encuestas de satisfacción en evidencias)

(c) Encuesta de clima laboral del PAS: Encuesta bienal en la que se recogen diversos factores (ver Encuesta de clima laboral del PAS en evidencias).

La información de SGIC está disponible de forma pública en la web de la EPS. En el informe de resultados se proponen objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso derivadas del análisis de resultados, que serán sometidos a seguimiento.

El máster en Gestión Sostenible y Tecnologías del Agua muestra las siguientes acciones dentro de este contexto:

¿ En las reuniones de la Comisión académica del máster se aprueban los informes de resultados y seguimiento que incluyen el análisis de aspectos indicados en el apartado anterior. La Coordinadora lleva a cabo la elaboración de informes y las actuaciones oportunas para mantener informados a los alumnos y para el buen desarrollo de los estudios de máster.

¿ Con respecto a los TFMs, los alumnos se encuentran informados desde el primer día de curso y tienen posibilidad de escoger el tema de acuerdo a sus perfiles académicos, profesionales o

intereses particulares. Un profesor titular o catedrático de la UA coordina el buen desarrollo del TFM asignado, y en el caso de desarrollarse en empresa, deberá comunicarse con el tutor externo. En el curso 2016-17 los TFMs defendidos fueron en su mayoría de investigación y desarrollados en empresas.

¿ Desde los inicios del máster, un miembro del PAS adscrito al IUACA realiza el seguimiento en horarios y gestiones de matriculación, entre otras y comunica a los alumnos las actividades a realizar (laboratorios, visitas, etc).

¿ En el curso 2016-17 fueron realizadas encuestas propias al profesorado interno y externo de módulos 1-3. Para los módulos 4-8 se realizaron sólo para los externos. Los resultados se analizaron en el documento Red de coordinación y seguimiento del Máster en Gestión Sostenible y Tecnologías del Agua incluido en las Memorias del Programa de Redes-I3CE de calidad, innovación e investigación en docencia universitaria (Convocatoria 2016-17). Los estudiantes también evaluaron el desarrollo del máster y las visitas en encuestas propias.

¿ Los resultados académicos así como los indicadores de rendimiento y de satisfacción fueron analizados en informes, así como las acciones de mejora derivadas de dicho análisis, que son transmitidas al coordinador de cada módulo para que sean subsanadas en el curso siguiente.

¿ El profesorado tiene contacto con los alumnos a través de la aplicación UAcloud, que permite proporcionar materiales (temas desarrollados, presentaciones, ejercicios, problemas, guiones de prácticas de laboratorio, etc.) y evaluar los conocimientos adquiridos.

Evidencias:

(Registro CEN02) Informe seguimiento Grados y Másteres EPS. Primer cuatrimestre 2016-2017. (curso 2016)

(Registro CEN02) Informe seguimiento Grados y Másteres EPS. Segundo cuatrimestre 2016-2017. (curso 2016)

(Registro CEN03) Acta Comisión Garantía Calidad Escuela Politécnica Superior 1 - 2017 (curso 2016)

(Registro CEN03) Acta Comisión Garantía Calidad Escuela Politécnica Superior 2 - 2017 (curso 2016)

(Registro UA06) Plan de mejora del MASTER U. EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA 16/17 (curso 2016) D054 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA

(Registro UTC01) Encuesta de clima laboral del PAS - 2015 (curso 2015)

(Registro UTC02) Encuesta de satisfacción de usuarios - 2016 (curso 2016)

(Registro UTC03) Informe de inserción laboral Grados EPS - 2017 (curso 2016)

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UN. EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA 16/17 (curso 2016) D054 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA

(Registro UTC07) Informe satisfacción de estudiantes con el MÁSTER UN. EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA - 2016 (curso 2016) D054 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA

(Registro UTC08) Informe satisfacción del profesorado con el MÁSTER UN. EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA - 2016 (curso 2016) D054 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) (Web) Sistema de Garantía de Calidad (SGIC) de la EPS

(Web) CEN - SGIC Capítulo 3. Estructura del Centro para el desarrollo del SGIC

(<http://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-eps/manual/cap03.pdf>)

(Web) CEN - Composición de la Comisión de Garantía de Calidad

(<http://origin.eps.ua.es/servicios/gescomisiones/publico/selecMiembrosComisionVuala.php?codcom=53>)

(Web) CEN - Composición de la Comisión de Garantía de Calidad(

<http://origin.eps.ua.es/servicios/gescomisiones/publico/selecMiembrosComisionVuala.php?codcom=40>)

(Registro CEN03) Acta Comisión Garantía Calidad Escuela Politécnica Superior 1 - 2017 (curso 2016)

(Registro CEN03) Acta Comisión Garantía Calidad Escuela Politécnica Superior 2 - 2017 (curso 2016)

(Web) CEN - SGIC Capítulo 4. Política y objetivos de Calidad

(<http://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-eps/manual/cap04.pdf>)

(Web) CEN - Carta de Servicios de la EPS (<http://utc.ua.es/es/documentos/cartas-de-servicio/pdf/carta-de-servicios-eps.pdf>)

(Web) CEN - Secretaría de la EPS (<http://web.ua.es/es/secretaria-eps/>)

(Web) CEN - Formulario de contacto en la EPS para consultas o sugerencias

(<http://origin.eps.ua.es/informacion/contactar.php?Idioma=cas&emailPie=secretaria>)

(Web) CEN - Resultados de las encuestas de satisfacción con los grados y másteres de la EPS

(<http://www.eps.ua.es/es/calidad/encuestas-de-satisfaccion.html>)

(Web) CEN - Informes de seguimiento del SGIC (<http://www.eps.ua.es/es/calidad/informes-de-seguimiento.html>)

Criterio 5: Indicadores

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 5: Indicadores				
	A	B	C	D
30 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	x			

TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO (AVAP) = 98 %

Entre el 98 y 100 % en los últimos 4 años. En curso 2012/13 descendió hasta el 86 %

	A	B	C	D
31 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	x			

TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO (AVAP) = 0 %

Muestra este valor desde hace 5 años.

Aunque en los últimos 2 años indica el (Registro UTC04) Informe de rendimiento académico = n.d. (n.d.= se necesitan 2 cursos para el cálculo), no se han registrado tasas de abandono en estos 2 últimos años.

	A	B	C	D
32 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS	x			

TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS (AVAP) = 100 %

No ha variado en los 5 años (99% en curso 2013/14)

	A	B	C	D
33 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	x			

TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO(AVAP) = cercano al 100 %

Muestra este valor desde hace 4 años. En 2012/13 descendió al 91 %

Aunque en el último año indica el (Registro UTC04) Informe de rendimiento académico = n.d. (n.d.= se necesitan 2 cursos para el cálculo), la ligera disminución es por no haber leído el TFM un único alumno que continua contratado en la empresa donde desarrolló su TFM, o en el caso de otro alumno, por la matriculación de módulos en diferentes cursos académicos.

	A	B	C	D
34 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA		x		

TASA DE RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA (AVAP)= 60 %

Se ha incrementado desde el curso 2014/15 hasta la actualidad, desde un 35 % al 60 %. En 2012/13 registró el valor máximo del 100 %, bajando hasta el 70%, y llegando al mínimo, probablemente debido a la competencia con otros másteres.

	A	B	C	D
35 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE MATRICULACIÓN		x		

TASA DE MATRICULACIÓN(AVAP)= 50 %

Se ha mantenido igual al curso pasado. Presenta un incremento desde el curso 2014-15, con un mínimo del 35 %. En anteriores cursos presentaba cifras superiores,probablemente por menor oferta de másteres.

	A	B	C	D
36 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI CON EL TÍTULO DE DOCTOR	x			

TASA DE PDI CON EL TÍTULO DE DOCTOR (AVAP)= 93 %

Se mantiene desde el curso pasado e incrementó desde el 90 % en anteriores cursos.

	A	B	C	D
37 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO	x			

TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO (AVAP)= 81 %

Un ligero incremento en este curso, se mantiene en torno al 80 %

Evidencias:

(Registro UTC04) Informe Rendimiento Máster Oficial en Gestión Sostenible y Tecnologías del Agua 11/12 (curso 2011) D054 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA

Alicante, 19/07/2018

Fdo: Manuel Palomar Sanz